

# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b> . . . . .	15
<i>Tomás J. Aliste Santos</i>	

## **RASGOS DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN JURÍDICA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

<b>CAPÍTULO I. UNA RELECTURA DE LA TEORÍA DEL ESTADO A LA LUZ DEL CONSTITUCIONALISMO GLOBAL. CLAVES PARA ACTUALIZAR UNA DISCIPLINA.</b> . . .	21
<i>Mariano Vivancos Comes</i>	

1. Introducción . . . . .	21
2. Trayectoria de una disciplina científica . . . . .	25
3. La primacía del enfoque politológico en los orígenes de la nueva disciplina. . . . .	31
4. Confluencia entre Estado y Derecho: de Mayer a Kelsen . . . . .	32
5. Más allá de la concepción ternaria del Estado (y de sus fines) . . . . .	34
6. Una soberanía transformada . . . . .	35
7. De la modernidad estatal al post-soberanismo . . . . .	36
8. Conclusiones: claves para actualizar una disciplina . . . . .	39
9. Referencias bibliográficas . . . . .	40

<b>CAPÍTULO II. DISTINTOS MODELOS DE CIUDADANÍA POSTNACIONAL, COSMOPOLITA Y TRANSCULTURAL ANTE LA GLOBALIZACIÓN</b> . . . . .	45
<i>Rafael Enrique Aguilera Portales</i>	

1. Nuevos retos de la ciudadanía postnacional ante la globalización . . . . .	45
2. Ciudadanía democrática y constitucional en el estado democrático y social de derecho . . . . .	50
3. Distintos modelos de ciudadanía postnacional . . . . .	52
3.1. Modelo de patriotismo constitucional de Jürgen Habermas . . . . .	52

3.2. Modelo de ciudadanía posnacional y universal de Luigi Ferrajoli . .	55
3.3. Modelo de ciudadanía constitucional mundial de Peter Häberle . . .	58
3.4. Modelo de ciudadanía posnacional y cosmopolita de David Held . .	60
3.5. Modelo de ciudadanía cosmopolita de Martha Nussbaum . . . . .	62
4. El futuro de la ciudadanía cosmopolita ante la crisis del estado-nación . .	68
5. Bibliografía . . . . .	69

## PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA GLOBALIZACIÓN JURÍDICA

<b>CAPÍTULO III. LA INFLUENCIA DEL DERECHO ROMANO Y DE LA TRADICIÓN ROMANÍSTICA EN LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO EUROPEO RELATIVOS A LOS VICIOS DE LA VOLUNTAD CONTRACTUAL . . . . .</b>	<b>77</b>
---	-----------

*M<sup>a</sup> Luisa López Huguet*

1. Derecho romano y tradición romanística . . . . .	77
1.1. La escuela de Boloña: los glosadores. . . . .	81
1.2. El <i>mos italicus</i> : Los postglosadores o comentaristas. . . . .	82
1.3. El humanismo jurídico . . . . .	83
1.4. El iusnaturalismo y el movimiento codificador. . . . .	83
1.5. La escuela histórica del derecho y la pandectística . . . . .	84
1.6. La recepción del derecho romano en España . . . . .	86
2. Principales antecedentes de la labor unificadora del derecho contractual europeo . . . . .	87
2.1. Principios UNIDROIT sobre los contratos comerciales internacionales . . . . .	91
2.2. Los <i>Principles of European Contract Law</i> (PECL). . . . .	92
3. La influencia del Derecho romano en los principios europeos de obligaciones y contratos . . . . .	93
3.1. El error . . . . .	95
3.2. El dolo. . . . .	98
3.3. La intimidación . . . . .	100
4. Conclusión final . . . . .	102

<b>CAPÍTULO IV. ¿HACIA UN NUEVO <i>IUS COMMUNE</i>? LA TESIÓN HISTÓRICA ENTRE FRAGMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL DERECHO COMO BASE DEL DERECHO CONTEMPORÁNEO. . . . .</b>	<b>103</b>
--	------------

*Alejandro Pérez Köbler*

Introducción. . . . .	103
1. El fenómeno de la globalización jurídica dentro de España: del derecho local al derecho nacional. . . . .	104
1.1. El derecho en Hispania hasta la conquista musulmana . . . . .	104
1.2. Reconquista y sistema de fueros locales . . . . .	109
1.3. Primeros intentos de unificación en época bajomedieval. . . . .	110
1.4. Adopción de medidas drásticas en la edad moderna. . . . .	114

2. La participación de España en la globalización jurídica internacional: una breve visión histórica . . . . .	119
2.1. La recepción del Derecho Común . . . . .	119
2.2. El derecho mercantil . . . . .	120
2.3. Una nueva problemática jurídica: el derecho de las Indias . . . . .	122
3. Conclusiones . . . . .	124
4. Bibliografía . . . . .	125

## **CORRIENTES METODOLÓGICAS QUE INCIDEN EN LA GLOBALIZACIÓN JURÍDICA**

<b>CAPÍTULO V. EL PLURALISMO CONSTITUCIONAL COMO METODOLOGÍA PARA AFRONTAR LOS DESAFÍOS DE UN ORDEN JURÍDICO COMPLEJO . . . . .</b>	<b>131</b>
---	------------

*Marthelena Guerrero Colmenares*

1. El impacto del fenómeno de la globalización jurídica en el derecho constitucional . . . . .	131
2. Un nuevo paradigma: el pluralismo constitucional . . . . .	133
3. El pluralismo jurídico como método para la resolución de problemas de naturaleza constitucional . . . . .	140
3.1. El «diálogo entre tribunales» como instrumento metodológico del pluralismo . . . . .	140
3.2. La teoría de la «constitución red» . . . . .	143

<b>CAPÍTULO VI. PLURALISMO RELIGIOSO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y JURÍDICO. . . . .</b>	<b>145</b>
--	------------

*Isabel Cano Ruiz*

1. Introducción . . . . .	145
2. Pluralismo religioso en el ámbito educativo: las convicciones en un espacio neutral . . . . .	147
3. Pluralismo religioso en el ámbito laboral: símbolos religiosos . . . . .	153
3.1. Acercamiento al tema. . . . .	153
3.2. La cruz y los límites de la libertad religiosa . . . . .	154
3.2.1. La imagen religiosa ante la imagen corporativa . . . . .	159
3.2.2. La imagen religiosa ante la salud pública . . . . .	161
4. Autonomía religiosa y pluralismo jurídico. . . . .	163
4.1. Libertad de expresión <i>vs.</i> ideario del centro educativo . . . . .	164
4.2. Falta de lealtad del trabajador con la empresa . . . . .	165
5. A modo de reflexión final . . . . .	170

<b>CAPÍTULO VII. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO . . . . .</b>	<b>173</b>
---	------------

*Armando Alvares Garcia Júnior*

1. Consideraciones iniciales. . . . .	173
2. «Análisis Económico del Derecho» y «Derecho & Economía» . . . . .	175
3. Principales Escuelas de Análisis Económico del Derecho . . . . .	176

4. Campo de actuación del Análisis Económico del Derecho: consideraciones preliminares. . . . .	178
5. Campos abarcados por el Análisis Económico del Derecho . . . . .	179
6. Las diferentes perspectivas del Análisis Económico del Derecho . . . . .	181
7. Los efectos de la ley para el Análisis Económico del Derecho. . . . .	182
8. El análisis económico del derecho y el teorema de Coase. . . . .	184
9. El análisis económico del derecho y su influencia metodológica en los sistemas de <i>common law</i> y <i>civil law</i> . . . . .	187
10. El análisis económico del derecho y las Relaciones Internacionales. . . . .	189
11. El análisis económico del derecho y el principio de Pareto. . . . .	200
12. Conclusiones. . . . .	201
13. Bibliografía citada. . . . .	202

## **ANÁLISIS DE FENÓMENOS Y TÉCNICAS PROPIAS DE LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN JURÍDICA**

<b>CAPÍTULO VIII. EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO FINANCIERO . . . . .</b>	<b>211</b>
---	------------

*Jorge Vladimir Pons y García*

1. Antecedentes. . . . .	211
2. Principio de Neutralidad. . . . .	217
3. Principio de Eficiencia . . . . .	219
4. Principio de Simplicidad Normativa . . . . .	221
5. Principio de Equidad . . . . .	222
6. Principio de Igualdad . . . . .	226
7. Principio de Flexibilidad. . . . .	230
8. Principio de Capacidad Contributiva. . . . .	232
9. Consideraciones finales. . . . .	236

<b>CAPÍTULO IX. EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y SU RECEPCIÓN EN LOS SISTEMAS CONTABLES ESTATALES . . . . .</b>	<b>239</b>
--	------------

*Victoria de las Heras Jiménez*

1. Introducción . . . . .	239
2. Recomendaciones de las instituciones financieras mundiales. . . . .	241
2.1. Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes . . . . .	241
2.2. Organización Internacional de Comisiones de Valores . . . . .	242
2.3. Foro de Estabilidad Financiera. . . . .	243
2.4. G-20. . . . .	244
2.5. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos . . . . .	245
2.6. Consejo de Estabilidad Financiera . . . . .	247
2.7. Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. . . . .	248
2.8. Comité de Supervisión Bancaria de Basilea . . . . .	249

2.9. Asociación Internacional de Aseguradores de Seguros . . . . .	249
2.10. Federación Internacional de Contadores . . . . .	250
3. International Accounting Standards Board . . . . .	250
4. Estudio de la situación actual . . . . .	253
5. Análisis pormenorizado . . . . .	256
5.1. España . . . . .	256
5.2. Argentina . . . . .	258
5.3. Australia . . . . .	260
5.4. Japón . . . . .	261
5.5. Sudáfrica . . . . .	262
6. Conclusiones . . . . .	264
7. Bibliografía . . . . .	265

**CAPÍTULO X. EL DERECHO MERCANTIL Y LA GLOBALIZACIÓN . . . . . 267**

*Cristina Paredes Serrano*

1. El fenómeno de la globalización y sus interrogantes . . . . .	267
2. Exigencias y respuestas tras el fenómeno de la globalización . . . . .	275
3. Manifestaciones concretas de la globalización en el Derecho Mercantil . . . . .	276
4. Hacia qué derecho vamos . . . . .	281
5. Bibliografía . . . . .	283

**CAPÍTULO XI. DERECHO DE LA COMPETENCIA Y GLOBALIZACIÓN . . . . . 287**

*Adriana Pascual Sequeros*

1. Introducción . . . . .	287
2. Antecedentes históricos del Derecho de la Competencia . . . . .	288
3. La Defensa de la Competencia como objetivo político . . . . .	290
4. El Derecho americano antitrust . . . . .	292
4.1. El control de conductas en el Derecho americano de la competencia . . . . .	294
4.1.1. La ofensa de monopolización . . . . .	294
4.1.2. Los acuerdos restrictivos . . . . .	295
4.2. El control de concentraciones en el Derecho americano de la Competencia, denominado <i>Derecho de las fusiones y adquisiciones</i> . . . . .	295
5. El Derecho de la competencia europeo como modelo de una legislación de Defensa de la Competencia trasnacional . . . . .	297
5.1. El control de conductas en el Derecho europeo de la Competencia . . . . .	299
5.1.1. Las conductas colusorias . . . . .	299
5.1.2. El abuso de posición dominante . . . . .	300
5.2. El control de concentraciones en el Derecho europeo de la competencia . . . . .	301
6. Acercamiento de los Derechos europeo y americano de la competencia . . . . .	303
7. La homologación de las normas de competencia en los foros internacionales . . . . .	305
8. Conclusiones . . . . .	308
9. Bibliografía . . . . .	310

**DESAFÍOS DE LA JUSTICIA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO**

**CAPÍTULO XII. CRISIS DE LOS PRESUPUESTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA JUSTICIA EN EL MUNDO ACTUAL . . . . . 315**

*Tomás J. Aliste Santos*

- 1. El fenómeno de la globalización y su impacto en los fundamentos del derecho contemporáneo: características principales . . . . . 315
- 2. El problema de la circulación y transferencia de reglas de solución de conflictos entre los sistemas de *common law* y *civil law* . . . . . 319
- 3. Crisis epistemológica de la justicia en un contexto globalizado . . . . . 325
  - 3.1. Disolución del principio constitucional de exclusividad jurisdiccional . . . . . 325
  - 3.2. Huida de la jurisdicción y de la racionalidad procesal . . . . . 337
- 4. Hacia la construcción de un modelo de justicia sin Estado . . . . . 342

**CAPÍTULO XIII. LA CRISIS DE LA JURISDICCIÓN PENAL EN UN CONTEXTO JURÍDICO GLOBALIZADO . . . . . 345**

*Eduardo de Urbano Castrillo*

- 1. Introducción . . . . . 345
- 2. Rasgos de la crisis del modelo actual. . . . . 346
  - 2.1. Rasgos de dicho fenómeno . . . . . 347
  - 2.2. El nuevo paradigma . . . . . 348
- 3. La justicia restaurativa, como nuevo paradigma . . . . . 350
  - 3.1. Origen . . . . . 350
  - 3.2. Bases de la justicia restaurativa . . . . . 351
  - 3.3. Principios . . . . . 353
  - 3.4. Contenido . . . . . 354
  - 3.5. Instrumentos operativos . . . . . 356
- 4. La justicia penal pactada, elemento esencial . . . . . 360
  - 4.1. ¿De qué se trata? . . . . . 362
  - 4.2. Regulación general en el derecho español . . . . . 363
- 5. Conclusiones . . . . . 365

**CAPÍTULO XIV. DECOMISO Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN PENAL FRENTE AL PATRIMONIO CRIMINAL EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO . . . . . 369**

*Antonio Antón y Abajo*

- 1. Consideraciones preliminares . . . . . 369
  - 1.1. Una aproximación al concepto de globalización . . . . . 370
  - 1.2. Globalización y Derecho . . . . . 371
  - 1.3. Derecho penal y globalización . . . . . 374
- 2. El decomiso y las medidas de aseguramiento . . . . . 376
  - 2.1. El decomiso . . . . . 377
    - 2.1.1. Consideraciones generales . . . . . 377

2.1.2. El contexto normativo internacional . . . . .	379
2.1.3. La regulación sustantiva . . . . .	381
2.2. El aseguramiento de las medidas . . . . .	401
2.2.1. Cuestiones generales. . . . .	401
2.2.2. Examen de algunas medidas . . . . .	404
2.2.3. Referencia al aseguramiento del decomiso transfronterizo . . . . .	405
<b>CAPÍTULO XV. EL FENÓMENO DE LA «PRIVATIZACIÓN» DE LA JUSTICIA CIVIL. UNA VISIÓN COMPARADA DE ESPAÑA Y REINO UNIDO . . . . .</b>	<b>409</b>
<i>Juan Ramón Liébana Ortiz</i>	
1. Introducción . . . . .	410
2. La «privatización de la justicia» en España . . . . .	410
2.1. La mal llamada «privatización de la justicia» . . . . .	410
2.2. La mediación civil y mercantil . . . . .	412
2.2.1. Principales novedades de la Ley de mediación . . . . .	412
2.2.2. La mediación concursal o acuerdo extrajudicial de pagos . . . . .	414
2.3. La jurisdicción voluntaria . . . . .	418
2.3.1. La desjudicialización de los expedientes de jurisdicción voluntaria . . . . .	420
2.3.2. Competencias compartidas en materia de jurisdicción voluntaria . . . . .	421
2.3.3. Competencia exclusiva de Notarios y Registradores en materia de jurisdicción voluntaria. . . . .	422
2.3.4. La reclamación de deudas dinerarias no contradichas . . . . .	423
2.4. Las tasas judiciales. . . . .	426
2.4.1. Hecho imponible y cuota tributaria . . . . .	426
2.4.2. Tasas judiciales y tutela judicial efectiva . . . . .	428
2.4.3. La anulación (parcial) de las tasas judiciales . . . . .	429
2.4.4. Contra las tasas judiciales. . . . .	433
3. La «privatización de la justicia» en Reino Unido . . . . .	435
3.1. El auge de la mediación civil y mercantil . . . . .	436
3.2. Las tasas judiciales. . . . .	439
4. Conclusión . . . . .	442
<b>CAPÍTULO XVI. EL PROBLEMA DE «HUIDA DE LA JURISDICCIÓN» ANTE LOS PROCESOS CONCURSALES: ALTERNATIVAS AL CONCURSO DE ACREEDORES EN UN MUNDO GLOBALIZADO . . . . .</b>	<b>445</b>
<i>Jesús Conde Fuentes</i>	
1. Consideraciones generales. . . . .	445
2. Los acuerdos de refinanciación. . . . .	448
3. La nueva configuración del acuerdo extrajudicial de pagos . . . . .	454
3.1. Ámbito de aplicación . . . . .	454
3.2. Solicitud del deudor: contenido y efectos de su presentación . . . . .	455
3.3. Nombramiento del mediador concursal . . . . .	456
3.4. La apertura del procedimiento y sus efectos sobre los acreedores. . . . .	457

3.5. Contenido del acuerdo y sus límites . . . . .	458
3.6. Adopción del acuerdo . . . . .	458
3.7. Extensión subjetiva y eficacia del acuerdo . . . . .	459
4. Nuevas especialidades del concurso consecutivo . . . . .	460
5. Las especialidades del acuerdo extrajudicial de pagos de personas naturales no empresarios . . . . .	461
6. Aproximación al derecho comparado . . . . .	463
6.1. La mediación en Estados Unidos y Reino Unido . . . . .	464
6.2. La mediación concursal en países de nuestro entorno . . . . .	465
7. Bibliografía . . . . .	471